

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-045/2021

Servicio integral de limpieza para Oficinas Centrales de la Ciudad de México y el CECyRD de Pachuca Hidalgo del Instituto Nacional Electoral

**ACTA DE REANUDACIÓN DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-045/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **19:00** horas del día **8** de **septiembre** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-045/2021, convocada para la contratación del “**Servicio integral de limpieza para Oficinas Centrales de la Ciudad de México y el CECyRD de Pachuca Hidalgo del Instituto Nacional Electoral**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **19:00** horas del día **8 de septiembre de 2021**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-045/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hace de conocimiento que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las POBALINES y la fracción II, del numeral 6.1.3 de la convocatoria y siendo las **18:00 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir repreguntas referentes a las respuestas otorgadas y a las modificaciones por parte del área técnica-requirente, quien preside informa que se recibieron repreguntas por parte de los licitantes participantes tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE.-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Repreguntas
1	Green Mamba Services, S. de R.L. de C.V.	Sí presenta	11
2	Limpieza Jored, S.A. de C.V.	Sí presenta	1
3	Ocram Seyer, S.A. de C.V.	Sí presenta	2
Total			14

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Convocatoria/Solicitud de Cotiz: x +

compras.ine.mx/esp/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1631142021069.1435050-3#fh

Instituto Nacional Electoral

Volver a la Lista Duplicar Convocatoria/Solicitud de Cotización Cambiar la fecha limite de la Rfx

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1908 - LP-INE-045-2021 - Servicio integral de limpieza para Oficinas Centrales de la Ciudad de México y el CECyRD de Pachuca Hidalgo del Instituto Nacional Electoral En Curso

Proyecto 4119 - LP-INE-045-2021 - Servicio integral de Limpieza
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 15/09/2021 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos Crear

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

	Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	Ocoram Seyer S.A. de C.V.	08/09/2021 05:39 p. m.	Junta de Aclaraciones	08/09/2021 05:44 p. m.	08/09/2021 05:44 p. m.	08/09/2021 05:45 p. m.
2	GREEN MAMBA	08/09/2021 05:20 p. m.	REPREGUNTAS	08/09/2021 05:38 p. m.	08/09/2021 05:38 p. m.	08/09/2021 05:39 p. m.
3	LIMPIEZA JORED	08/09/2021 05:04 p. m.	Preguntas con relación a las respuestas remitidas	08/09/2021 05:32 p. m.	08/09/2021 05:32 p. m.	08/09/2021 05:34 p. m.
4	Ocoram Seyer S.A. de C.V.	07/09/2021 01:44 p. m.	Formato de Acreditacion	07/09/2021 03:39 p. m.	07/09/2021 03:39 p. m.	07/09/2021 04:02 p. m.
5	GREEN MAMBA	06/09/2021 11:08 a. m.	Re:Re-PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	06/09/2021 12:21 p. m.	06/09/2021 12:21 p. m.	06/09/2021 12:25 p. m.
6	LIMPIEZA JORED	06/09/2021 09:05 a. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones	06/09/2021 09:27 a. m.	06/09/2021 09:27 a. m.	06/09/2021 09:30 a. m.
7	CAFE BERSA	06/09/2021 09:00 a. m.	MANIFIESTO DE INTERES	06/09/2021 09:24 a. m.	06/09/2021 09:24 a. m.	06/09/2021 09:25 a. m.
Total 14						Página 1 de 2 1 2

Inicio Escribe aquí para buscar 06:00 p. m. 08/09/2021

Convocatoria/Solicitud de Cotiz: x +

compras.ine.mx/esp/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1631142021069.1435050-3#fh

Instituto Nacional Electoral

Volver a la Lista Duplicar Convocatoria/Solicitud de Cotización Cambiar la fecha limite de la Rfx

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1908 - LP-INE-045-2021 - Servicio integral de limpieza para Oficinas Centrales de la Ciudad de México y el CECyRD de Pachuca Hidalgo del Instituto Nacional Electoral En Curso

Proyecto 4119 - LP-INE-045-2021 - Servicio integral de Limpieza
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 15/09/2021 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos Crear

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

	Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8	CAFE BERSA	05/09/2021 11:08 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	06/09/2021 02:37 a. m.	06/09/2021 02:37 a. m.	06/09/2021 02:39 a. m.
9	GREEN MAMBA	05/09/2021 05:39 p. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	06/09/2021 02:33 a. m.	06/09/2021 02:33 a. m.	06/09/2021 02:36 a. m.
10	LIMPIEZA JORED	03/09/2021 05:54 p. m.	Junta de aclaraciones	06/09/2021 02:29 a. m.	06/09/2021 02:29 a. m.	06/09/2021 02:31 a. m.
11	AQUASEO, S.A. DE C.V.	03/09/2021 05:50 p. m.	Manifiesto de Interés En Participar y Dudas Junta de Alaraciones	06/09/2021 02:26 a. m.	06/09/2021 02:26 a. m.	06/09/2021 02:28 a. m.
12	Comyser Qualified	03/09/2021 05:32 p. m.	preguntas y escrito de interés	06/09/2021 02:23 a. m.	06/09/2021 02:23 a. m.	06/09/2021 02:24 a. m.
13	Ocoram Seyer S.A. de C.V.	03/09/2021 03:11 p. m.	Junta de aclaraciones	06/09/2021 02:15 a. m.	06/09/2021 02:15 a. m.	06/09/2021 02:20 a. m.
14	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & PROYECTO VIAL, S.A. DE C.V.	01/09/2021 12:37 p. m.	MANIFIESTO DE INTERES DE PARTICIPACION EN Licitación/Concurso - 1908 - LP-INE-045-2021	01/09/2021 01:13 p. m.	01/09/2021 01:13 p. m.	01/09/2021 01:18 p. m.
Total 14						Página 2 de 2 1 2

Inicio Escribe aquí para buscar 06:01 p. m. 08/09/2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones, se adjunta el **Anexo 3 Repreguntas**, mismo que forma parte de la presente acta.-----

En ese sentido y de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y en el último párrafo del artículo 40 del mismo ordenamiento, se dio respuesta a la totalidad de preguntas y se atendieron las repreguntas realizadas para el presente procedimiento de contratación.-----

Por lo anterior quien preside informa, que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico CompralNE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE (persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.**-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria la presente acta junto con el **Anexo 3 Repreguntas**, y la primera acta publicada con el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, para este procedimiento, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **01:40 horas** del día **9 de septiembre de 2021**. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 794006
HASH:
2473BB32D1408A2A16369C27BC28D04F4AC1A670F1929D
42D7FA60E303AB75D9

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 794006
HASH:
2473BB32D1408A2A16369C27BC28D04F4AC1A670F1929D
42D7FA60E303AB75D9

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 794006
HASH:
2473BB32D1408A2A16369C27BC28D04F4AC1A670F1929D
42D7FA60E303AB75D9

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3
Repreguntas

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
Repregunta 1 a la pregunta 4 de GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	25	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Rubro 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE Subrubro 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo Inciso b)	En este numeral la convocante establece los requisitos para acreditar el nivel de estudios del coordinador. Atendiendo a la repuesta de la convocante, ¿es correcta mi apreciación de que el coordinador propuesto puede tener estudios de licenciatura en Derecho?	La modificación 1 indica que el señalamiento de las ramas económico - administrativas es enunciativa mas no limitativa. Por lo anterior y con la finalidad de no limitar la participación, para acreditar el puntaje podrán presentar estudios de licenciatura de cualquier rama de conocimiento.	DRMS/ Subdirección de Servicios	
Repregunta 2 a la pregunta 5 de GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	27	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Rubro 1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y	En este rubro la convocante solicita un Escrito firmado por el Representante Legal en el que relacione la maquinaria y equipo, copia de las facturas que avalen la adquisición de dicha maquinaria o contrato de arrendamiento de dicha	Pregunta 1: Si, es correcto. El porcentaje de mínimo y máximo aplica únicamente para acreditar la propiedad o posesión de la maquinaria y equipo. Pregunta 2: No es correcto. Se reitera que el total de la	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
		DE EQUIPAMIENTO Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	<p>maquinaria, objeto de este proceso de contratación y copia de ficha técnica y/o folletos y/o fotografías de un mínimo de 40% (134) y un máximo de 60% (201) de la maquinaria y equipo que se requiere para llevar a cabo el servicio requerido, señalado en la Tabla 2 del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”</p> <p>Atendiendo a la respuesta de la convocante ¿es correcta mi apreciación de que el porcentaje de mínimo y máximo aplica únicamente para acreditar la propiedad o posesión de a maquinaria y equipo?</p>	<p>maquinaria y equipo a suministrar para la prestación del servicio son 355 artículos, considerados en 15 conceptos, por lo que se solicita acreditar la propiedad o posesión de un mínimo del 40% y un máximo de 60% o más (otorgándose puntaje hasta el 60%), de dicha maquinaria y equipo para el otorgamiento de puntos.</p> <p>Podrán presentar 15 fichas técnicas, es decir, una ficha técnica por cada concepto, siempre y cuando sean de las mismas características; que dicha ficha corresponda a la descripción solicitada en el anexo técnico así como que acredite la propiedad y/o posesión de estos.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			Así mismo, es correcta mi apreciación de que únicamente se deberán presentar un máximo de 15 fichas técnicas de maquinaria y equipo?			
Repregunta 3 a la pregunta 9 de GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	29	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Rubro 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 2.2 EXPERIENCIA	<p>En este numeral la convocante solicita la presentación de contratos para acreditar la Experiencia de los Licitantes.</p> <p>La convocante aclara que se deberá presentar un máximo de 5 contratos acreditando un máximo de 120 meses (10 años) completos para obtener la mayor puntuación, al respecto se entiende que para lograr obtener el mayor número de puntos sin exceder el máximo de contratos nos obligan a</p>	<p>No es correcta su apreciación, ya que parte de la premisa equivocada de que existe la posibilidad de “exceder el máximo de contratos”, y que establecer un máximo de 120 meses en 10 años le obliga a presentar contratos de dos años.</p> <p>El establecimiento de las cantidades máximas y mínimas no implica necesariamente que no se tomará en cuenta un contrato, sino implica la cantidad máxima de meses que</p>	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>presentar 5 contratos con vigencia de 2 años cada uno, condición que no cumplen todos los licitantes ya que en la mayoría de los casos las contrataciones preponderantemente se realizan por un año (12 meses), además de que la convocante en las respuestas otorgadas a la preguntas 6 y 10 del licitante AQUASEO. S.A. DE C.V. y pregunta 1 del licitante LIMOIEZA JORED S.A. DE C.V., refiere que los contratos a presentar deberán ser los mismos para acreditar especialidad y experiencia, requisito que resulta imposible de cumplir, ya que está condicionando a que se actualice el supuesto</p>	<p>se podrán tomar en cuenta en los contratos, en su caso.</p> <p>Respecto a la normatividad invocada en su pregunta no se encuentra vigente.</p> <p>Referente a la solicitud de proporcionar información de la Investigación de Mercado, se le informa que el expediente de contratación es información reservada hasta en tanto se emita el fallo respectivo, de conformidad con el artículo 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Por otra parte, en la solicitud para participar en la investigación de mercado, se dio a conocer: Anexo Técnico, Condiciones Contractuales, Formato de Evaluación y Tabla de Puntos y porcentajes, y con</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>de tener contratos bianuales con la cantidad de operarios señalados y en este caso si el límite de contratos a presentar es de 5, se otorga una mayor ventaja a los licitantes que tienen más de 10 años prestando servicios de esta magnitud.</p> <p>Vuelve a ser un requisito tendencioso a favorecer a un licitante en particular y que limita la participación por lo que se solicita a la convocante que se reduzca el máximo de 120 meses (10 años) para acreditar la experiencia y poder obtener la mayor puntuación ya que para fines de garantizar la adecuada prestación en el servicio con los requerimientos de</p>	<p>base en el resultado se establecieron los requisitos para el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Reiterando que GREEN MAMBA SERVICES S. DE R.L. DE C.V. participó en la Investigación de Mercado, conoció los requerimientos sin hacer manifestación alguna al respecto.</p> <p>Se reitera que el otorgamiento de puntos se asignará de conformidad con lo acreditado por los licitantes que opten por participar en el presente procedimiento.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se considera que no se limita la participación, ya que al acreditar 12 meses se pueden otorgar puntos.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>especialidad se garantiza también que las empresas tienen la experiencia para cumplir con todos los requerimientos de la presente contratación.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>¿Puede la convocante señalar de acuerdo a su estudio de mercado cuáles son las empresas que pueden cumplir con este requisito?</p> <p>En el entendido que si son los 8 participantes que señala en las propias respuesta dadas a mi representada que participaron en el estudio de mercado se entiende que la convocante está limitando la</p>			

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			participación únicamente a esas empresas, acción contraria a lo que establece el REGLAMENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, beneficiando a las empresas que tiene contratos desde hace 10 años			
Repregunta 4 a la pregunta 10 de GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	29	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Rubro 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	En este numeral la convocante solicita la presentación de contratos para acreditar la Experiencia de los Licitantes. La convocante aclara que se deberá presentar un máximo de 5 contratos	No es correcta su apreciación, ya que parte de la premisa equivocada de que existe la posibilidad de “exceder el máximo de contratos”, y que establecer un máximo de 120 meses en 10 años le obliga a presentar contratos de dos años.	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
		2.2 EXPERIENCIA	<p>acreditando un máximo de 120 meses (10 años) completos para obtener la mayor puntuación, al respecto se entiende que para lograr obtener el mayor número de puntos sin exceder el máximo de contratos nos obligan a presentar 5 contratos con vigencia de 2 años cada uno, condición que no cumplen todos los licitantes ya que en la mayoría de los casos las contrataciones preponderantemente se realizan por un año (12 meses), además de que la convocante en las respuestas otorgadas a la preguntas 6 y 10 del licitante AQUASEO. S.A. DE C.V. y pregunta 1 del licitante</p>	<p>El establecimiento de las cantidades máximas y mínimas no implica necesariamente que no se tomará en cuenta un contrato, sino implica la cantidad máxima de meses que se podrán tomar en cuenta en los contratos, en su caso.</p> <p>Respecto a la normatividad invocada en su pregunta no se encuentra vigente.</p> <p>Referente a la solicitud de proporcionar información de la Investigación de Mercado, se le informa que el expediente de contratación es información reservada hasta en tanto se emita el fallo respectivo, de conformidad con el artículo 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>LIMOIEZA JORED S.A. DE C.V., refiere que los contratos a presentar deberán ser los mismos para acreditar especialidad y experiencia, requisito que resulta imposible de cumplir, ya que está condicionando a que se actualice el supuesto de tener contratos bianuales con la cantidad de operarios señalados y en este caso si el límite de contratos a presentar es de 5, se otorga una mayor ventaja a los licitantes que tienen más de 10 años prestando servicios de esta magnitud.</p> <p>Vuelve a ser un requisito tendencioso a favorecer a un licitante en particular y que limita la participación por lo que se solicita a la</p>	<p>Por otra parte, en la solicitud para participar en la investigación de mercado, se dio a conocer: Anexo Técnico, Condiciones Contractuales, Formato de Evaluación y Tabla de Puntos y porcentajes, y con base en el resultado se establecieron los requisitos para el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Reiterando que GREEN MAMBA SERVICES S. DE R.L. DE C.V. participó en la Investigación de Mercado, conoció los requerimientos sin hacer manifestación alguna al respecto.</p> <p>Se reitera que el otorgamiento de puntos se asignará de conformidad con lo acreditado por los licitantes que opten por</p>	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>convocante que se reduzca el máximo de 120 meses (10 años) para acreditar la experiencia y poder obtener la mayor puntuación ya que para fines de garantizar la adecuada prestación en el servicio con los requerimientos de especialidad se garantiza también que las empresas tienen la experiencia para cumplir con todos los requerimientos de la presente contratación.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>¿Puede la convocante señalar de acuerdo a su estudio de mercado cuáles son las empresas que</p>	<p>participar en el presente procedimiento.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se considera que no se limita la participación, ya que al acreditar 12 meses se pueden otorgar puntos.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>pueden cumplir con este requisito?</p> <p>En el entendido que si son los 8 participantes que señala en las propias respuesta dadas a mi representada que participaron en el estudio de mercado se entiende que la convocante está limitando la participación únicamente a esas empresas, acción contraria a lo que establece el REGLAMENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, beneficiando a las empresas que tiene</p>			

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			contratos desde hace 10 años			
Repregunta 5 a la pregunta 14 de GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	61- 62	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas 7.4. MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	<p>En este apartado la convocante establece como requisito para el licitante que resulte adjudicado la instalación de un biométrico con los siguientes requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biométrico con lector de la palma de la mano. • Descarga de información vía remota en Hoja de Cálculo (Excel). • Soporte mínimo para 350 	<p>La información solicitada será dada a conocer al licitante adjudicado en la Reunión de Trabajo Inicial, previa a la prestación del servicio. Se aclara que los administradores o usuarios con acceso para descargar la información designados por el Instituto y los que establezca el licitante adjudicado, tendrán acceso a la información, pero NO para modificarla o manipularla, ya que se descargará la misma para proporcionarla al Supervisor del Contrato y/o áreas revisoras.</p>	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>usuarios o registros, 350 palmas de mano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50 administradores o usuarios con acceso para descargar la información. <p>En esta pregunta la convocante aclara que el máximo de administradores que tendrán acceso al biométrico podrá ser de 35 personas por lo que se solicita a la convocante aclare ¿cuáles serán los días y lugar de reunión de las 35 personas para llevar a cabo</p>			

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			la conciliación de la información? Lo anterior, para tener la certeza de que, en caso de resultar adjudicados, no haya manipulación en el sistema y tanto el personal de la empresa que resulte ganadora como el propio Instituto cuenten con la misma información.			
Repregunta 6 a la pregunta 3 Del licitante Ocram Seyer, SA DE CV	28-113	1.4 Participación de MIPYMES	En la respuesta a la pregunta número 3 Del licitante Ocram Seyer, SA DE CV, la convocante señala que es correcto que para obtener el puntaje los licitantes deberemos incluir en copia simple el documentos de la NMX-E-025-SCFI-2015 En igualdad laboral y no	No es posible dar respuesta a su cuestionamiento considerando que lo efectuó con base en la respuesta otorgada al licitante OCRAM SEYER S.A. DE C.V. lo anterior de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>discriminación emitido por una casa certificadora debidamente avalada por la EMA a nombre del licitante participante</p> <p>¿es correcta mi apreciación de que en caso de presentar propuesta conjunta ambos licitantes deberán presentar la copia simple el documentos de la NMX-E-025-SCFI-2015 En igualdad laboral y no discriminación emitido por una casa certificadora debidamente avalada por la EMA?</p>	<p>de Bienes Muebles y Servicios que a la letra señala:</p> <p><i>“Los licitantes, en su caso, podrán formular repreguntas únicamente respecto de las preguntas que les sean propias.”</i></p> <p>Aunado a que su cuestionamiento se considera extemporáneo ya que la fecha límite para enviar solicitudes de aclaración fue el pasado 6 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas, por lo que únicamente se archiva para formar parte del expediente de contratación, en términos de lo señalado en la fracción IV del artículo 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones,</p>	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.	
Repregunta 7 a la pregunta 11 Del licitante AQUASEO, S.A. DE C.V.	31	5.1 rubro 4.1 Cumplimiento de contratos	En relación a la respuesta a la pregunta número 11 Del licitante AQUASEO SA DE CV, la convocante señala que se asignara el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos. Tomando en cuenta que el las respuestas otorgadas a la preguntas 6 y 10 del licitante AQUASEO. S.A. DE C.V. y pregunta 1 del licitante LIMOIEZA JORED S.A. DE C.V., refiere que los contratos a presentar deberán ser los mismos para acreditar especialidad y experiencia,	No es posible dar respuesta a su cuestionamiento considerando que lo efectuó con base en la respuesta otorgada al licitante AQUASEO, S.A. DE C.V. y LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V. lo anterior de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que a la letra señala: <i>“Los licitantes, en su caso, podrán formular repreguntas únicamente respecto de las</i>	DRMS/ Subdirección de Servicios

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			¿es correcta mi apreciación de que el máximo de documentos a presentar para acreditar el cumplimiento de contratos es de 5?	<p><i>preguntas que les sean propias."</i></p> <p>Aunado a que su cuestionamiento se considera extemporáneo ya que la fecha límite para enviar solicitudes de aclaración fue el pasado 6 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas, por lo que únicamente se archiva para formar parte del expediente de contratación, en términos de lo señalado en la fracción IV del artículo 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
Repregunta 8 a la pregunta 5 Del licitante CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE CV.	77	TABLA 1.1: Normas a observar para los insumos	<p>En relación a la respuesta a la pregunta número 5 Del licitante CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE CV. Se solicita ala convocante especifique puntualmente ¿cuál es el requisito que se debe cumplir en este numeral?, ya que el licitante preguntó sí debemos contemplar que venga señalada la NOM en el etiquetado de los insumos y esto es un requisito que solo puede cumplir el licitante que resulte adjudicado o bien presentar la ficha técnica.</p> <p>Además de aclarar el requisito puntual ¿Es correcto que esto aplica únicamente para el licitante que resulte adjudicado?</p>	<p>No es posible dar respuesta a su cuestionamiento considerando que lo efectuó con base en la respuesta otorgada al licitante CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V. lo anterior de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que a la letra señala:</p> <p><i>“Los licitantes, en su caso, podrán formular repreguntas únicamente respecto de las preguntas que les sean propias.”</i></p> <p>Aunado a que su cuestionamiento se considera extemporáneo ya que la fecha</p>	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
				límite para enviar solicitudes de aclaración fue el pasado 6 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas, por lo que únicamente se archiva para formar parte del expediente de contratación, en términos de lo señalado en la fracción IV del artículo 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.		
Repregunta 9 a la pregunta 4 Del licitante COMYSER QUALIFIELD, S. A DE CV	79 Y 82	Anexo 1 tabla 3 insumos y tabla 5	En relación a la respuesta a la pregunta número 4 Del licitante COMYSER QUALIFIELD, S. A DE CV La convocante señala que para la cotización nos apeguemos a la Tabla 3, ¿puede la convocante	No es posible dar respuesta a su cuestionamiento considerando que lo efectuó con base en la respuesta otorgada al licitante COMYSER QUALIFIELD, S. A. DE C.V. lo anterior de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del Reglamento del Instituto	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			proporcionarnos la cantidad de insumos que requiere de cada concepto de manera mensual de la Tabla 3?	<p>Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que a la letra señala:</p> <p><i>“Los licitantes, en su caso, podrán formular repreguntas únicamente respecto de las preguntas que les sean propias.”</i></p> <p>Aunado a que su cuestionamiento se considera extemporáneo ya que la fecha límite para enviar solicitudes de aclaración fue el pasado 6 de septiembre de 2021 a las 9:30 horas, por lo que únicamente se archiva para formar parte del expediente de contratación, en términos de lo señalado en la fracción IV del artículo 62 de las</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.	
Repregunta 10 de la MODIFICACION 2	7 del acta	MODIFICACION 2	¿Es correcta mi apreciación de que se deberá presentar además la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal 32-D?	No es correcta su apreciación. Es suficiente con la manifestación bajo protesta de decir verdad de que el licitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en materia fiscal y de seguridad social. Además de dar cumplimiento a lo solicitado en la Modificación 2 para el otorgamiento de los puntos, es decir presentar la declaración anual de 2020 y la declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta	DRMS/ Subdirección de Servicios

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
				(julio 2021) presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago.		
Repregunta 11 de la MODIFICACION 6	18 del acta	MODIFICACION 6	Se solicita a la convocante aclare ¿cuál es el rango máximo de meses a acreditar para obtener la mayor puntuación? ya que aquí señala 120 meses o más y esa modificación es imprecisa y genera incertidumbre para saber cuáles contratos podrán presentar los licitantes. Asimismo, La convocante aclara que se deberá	Respecto a su primer cuestionamiento, el rango máximo para acreditar en experiencia es de 120 meses. Respecto al resto de su dicho, no es correcta su apreciación, ya que parte de la premisa equivocada de que existe la posibilidad de “exceder el máximo de contratos”, y que establecer un máximo de 120 meses en 10 años le obliga a presentar contratos de dos años.	DRMS/ Subdirección de Servicios	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>presentar un máximo de 5 contratos acreditando un máximo de 120 meses (10 años) completos para obtener la mayor puntuación, al respecto se entiende que para lograr obtener el mayor número de puntos sin exceder el máximo de contratos nos obligan a presentar 5 contratos con vigencia de 2 años cada uno, condición que no cumplen todos los licitantes ya que en la mayoría de los casos las contrataciones preponderantemente se realizan por un año (12 meses), además de que la convocante en las respuestas otorgadas a la preguntas 6 y 10 del licitante</p>	<p>El establecimiento de las cantidades máximas y mínimas no implica necesariamente que no se tomará en cuenta un contrato, sino implica la cantidad máxima de meses que se podrán tomar en cuenta en los contratos, en su caso.</p> <p>Respecto a la normatividad invocada en su pregunta no se encuentra vigente.</p> <p>Referente a la solicitud de proporcionar información de la Investigación de Mercado, se le informa que el expediente de contratación es información reservada hasta en tanto se emita el fallo respectivo, de conformidad con el artículo 113 fracción VIII de la Ley General</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>AQUASEO. S.A. DE C.V. y pregunta 1 del licitante LIMOIEZA JORED S.A. DE C.V., refiere que los contratos a presentar deberán ser los mismos para acreditar especialidad y experiencia, requisito que resulta imposible de cumplir, ya que está condicionando a que se actualice el supuesto de tener contratos bianuales con la cantidad de operarios señalados y en este caso si el límite de contratos a presentar es de 5, se otorga una mayor ventaja a los licitantes que tienen más de 10 años prestando servicios de esta magnitud.</p>	<p>de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Por otra parte, en la solicitud para participar en la investigación de mercado, se dio a conocer: Anexo Técnico, Condiciones Contractuales, Formato de Evaluación y Tabla de Puntos y porcentajes, y con base en el resultado se establecieron los requisitos para el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Reiterando que GREEN MAMBA SERVICES S. DE R.L. DE C.V. participó en la Investigación de Mercado, conoció los requerimientos sin hacer manifestación alguna al respecto.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			Vuelve a ser un requisito tendencioso a favorecer a un licitante en particular y que limita la participación por lo que se solicita a la convocante que se reduzca el máximo de 120 meses (10 años) para acreditar la experiencia y poder obtener la mayor puntuación ya que para fines de garantizar la adecuada prestación en el servicio con los requerimientos de especialidad se garantiza también que las empresas tienen la experiencia para cumplir con todos los requerimientos de la presente contratación.	<p>Se reitera que el otorgamiento de puntos se asignará de conformidad con lo acreditado por los licitantes que opten por participar en el presente procedimiento.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se considera que no se limita la participación, ya que al acreditar 12 meses se pueden otorgar puntos.</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			<p>¿Puede la convocante señalar de acuerdo a su estudio de mercado cuáles son las empresas que pueden cumplir con este requisito?</p> <p>En el entendido que si son los 8 participantes que señala en las propias respuesta dadas a mi representada que participaron en el estudio de mercado se entiende que la convocante está limitando la participación únicamente a esas empresas, acción contraria a lo que establece el REGLAMENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE</p>			

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: GREEN MAMBA SERVICIOS S DE RL DE CV						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, beneficiando a las empresas que tiene contratos desde hace 10 años como lo son AQUASEO SA DE C V Y PC LIMPIEZA EMPRESARIAL Y CORPORATIVA S.A. DE C.V.. Favor de pronunciarse al respecto.			

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: LIMPIEZA JORED, S. A. DE C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1/2	18	Anexo 1 Modificaciones 2.2 Experiencia	En la Modificación 6 mencionan que el rango es de 12 meses a 120 meses o más, con cinco contratos, Es correcto que presentemos contratos por cinco años de experiencia, ya que normalmente los contratos son suscritos por 12 meses o menos, y para lo que nos solicitan se necesitaría tener contratos bianuales lo cual hace difícil cumplir con este requisito y limitarían la participación, por lo que solicitamos modifiquen este requisito presentando 5 contratos por 5 años.	<p>Si es correcto, podrá presentar contratos plurianuales con experiencia de 5 años.</p> <p>Se reitera que el otorgamiento de puntos se asignará de conformidad con lo acreditado por los licitantes que opten por participar en el presente procedimiento.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se considera que no se limita la participación, ya que al acreditar 12 meses se pueden otorgar puntos.</p> <p>Se aclara que el rango establecido de meses no le obliga a acreditar el máximo solicitado (120). El establecimiento de las cantidades máximas y mínimas</p>	DRMS/ Subdirección de Servicios

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: LIMPIEZA JORED, S. A. DE C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				no implica necesariamente que no se tomará en cuenta un contrato, sino implica la cantidad de los meses que se tomarán en cuenta para su evaluación.	

Nombre del LICITANTE: Ocrum Seyer, S.A de C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1.-	2 y 3 de 22	Modificación 1	En relación al inciso b) donde dice que los estudios que se acrediten deben ser en forma enunciativa mas no limitativa de las ramas económico-administrativas, que permitan conocer si poseen conocimientos o estudios para el manejo, coordinación y administración, tanto de los recursos, humanos como materiales podrán ser,	La modificación 1 indica que el señalamiento de las ramas económico - administrativas es enunciativa mas no limitativa. Por lo anterior y con la finalidad de no limitar la participación, para acreditar el puntaje podrán presentar estudios de	DRMS/ Subdirección de Servicios

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Ocram Seyer, S.A de C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Administración de Empresas, Economía, Finanzas, Mercadotecnia, Contabilidad, etc.).</p> <p>¿Solicitamos a la convocante funde y motive el porque esta condicionando que el Coordinador los estudios a acreditar solo sean en estas Áreas, además de estar modificando las bases las cuales pasaron por un comité revisor las cuales fueron aprobadas, por lo que solicitamos que los estudios a acreditar del coordinador sean con estudios a nivel Licenciatura sin importar el Área?</p>	licenciatura de cualquier rama de conocimiento.	
2-	15 16 de 60	79 de 113 82 de 113	<p>Repreguntas.</p> <p>1.- En relación a la respuesta numero 4 otorgada a la empresa COMYSER</p>	No es posible dar respuesta a su cuestionamiento considerando que lo efectuó con base en la respuesta otorgada al licitante COMYSER QUALIFIELD, S. A. DE C.V. y	DRMS/ Subdirección de Servicios

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Ocram Seyer, S.A de C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>QUALIFIELD, S.A. DE C.V., donde aclaran que para cotizar deberá apegarse a la tabla 3, por lo que le solicitamos ya sea como modificación o respuesta indiquen las cantidades que se requieren para todos y cada uno de los inmuebles, debido a que en la tabla 3 solo indican de 45 conceptos y en la tabla 5 son 56 concepto, y no hacer caso a las cantidades señaladas en la tabla 5, lo anterior para que los posibles participantes estemos en igualdad de circunstancias.</p> <p>2.- ¿Así mismo en la respuestas números 10 y 16 a las preguntas de a la empresa Limpieza Jored, S.A de C.V, le contestas que se requiere cubeta de 19 litros, productos que no aparecen en la tabla número 3, por lo que es necesario que la convocante se pronuncie al respecto?</p>	<p>LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V. lo anterior de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que a la letra señala:</p> <p><i>“Los licitantes, en su caso, podrán formular repreguntas únicamente respecto de las preguntas que les sean propias.”</i></p> <p>Aunado a que su cuestionamiento se considera extemporáneo ya que la fecha límite para enviar solicitudes de aclaración fue el pasado 6 de septiembre de 2021 a las 9:30</p>	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-045/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CECYRD DE PACHUCA HIDALGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Ocram Seyer, S.A de C.V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Es importante mencionar que mi representada conoce que la convocante solo dará respuesta que sean propias, sin embargo, es importante que la convocante se pronuncie al respecto, ya que dicha observación y al no ser aclarada esto impactaría de manera directa al servicio y costo de la propuesta.	horas, por lo que únicamente se archiva para formar parte del expediente de contratación, en términos de lo señalado en la fracción IV del artículo 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.	

-----fin de texto-----

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 794005
HASH:
835185DFCB721C39D26C234A6E7F616E0C6101D12F12DF
091CC6B853B16602FF

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 794005
HASH:
835185DFCB721C39D26C234A6E7F616E0C6101D12F12DF
091CC6B853B16602FF